

CUBANET

28

abril
2019

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital

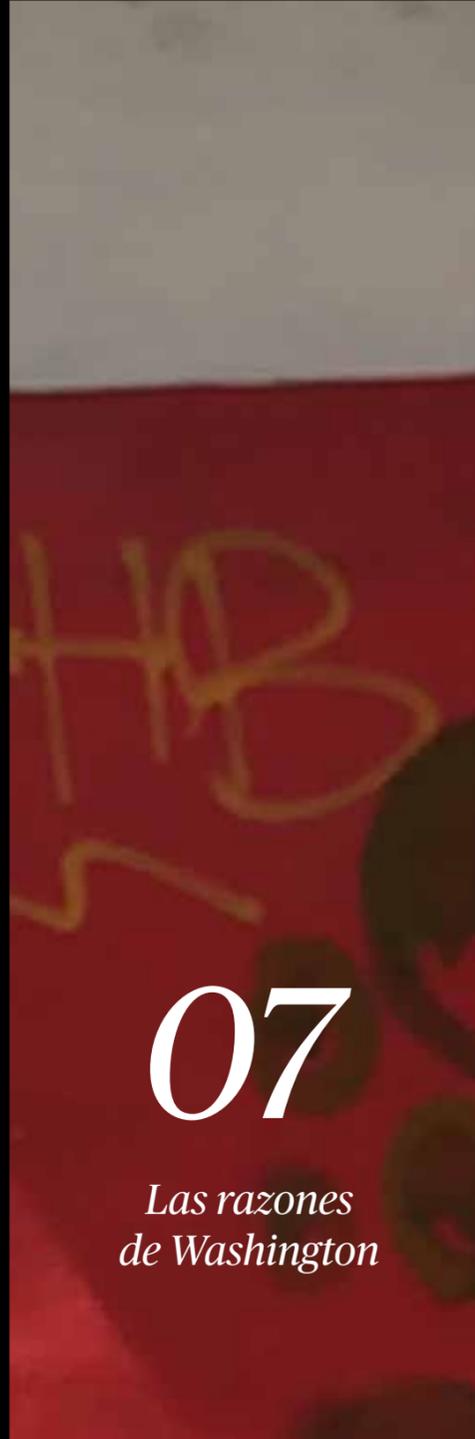
www.cubanet.org

ÍNDICE



06

RSF: “Cuba es el peor país para la libertad de prensa en América Latina”



07

Las razones de Washington



08

Cuba debe regresar a la lista de países promotores del terrorismo



09

Propaganda cubana para el lavado de cerebro

ÍNDICE



10

*Niños cubanos, cruzando
fronteras entre cadáveres
y criminales*



11

*¿Y la zafra azucarera,
qué?*



12

*Inconstitucionalidad
de las expropiaciones
en Cuba*



13

*Roberto de Jesús
Quiñones,
el continuado abuso
contra un periodista*

ÍNDICE



14

*Las penurias de los
ancianos cubanos*



15

*Herederos del poder:
los clanes de los generales
Ulises Rosales del Toro
y Teté Puebla*



17

*El triste privilegio de la
revista Verde Olivo*



18

*El pueblo cubano ha
perdido la vergüenza*

ÍNDICE



19

*Cuba, entre el disimulo
y la hipocresía*



20

*Cuba: Las adversidades
y restricciones in cres-
cendo*



21

*Los que destruyeron la
economía cubana*



22

*La Habana y el peligro
por todas partes*



RSF: “Cuba es el peor país para la libertad de prensa en América Latina”

La Isla ocupa por vigésimo segundo año consecutivo el puesto 12 a nivel mundial de los peores países para ejercer la prensa libre

MIAMI, Estados Unidos.- Reporteros Sin Fronteras (RSF) publicó este jueves su clasificación anual de libertad de prensa en la que destacó que por vigésimo segundo año consecutivo el peor país para la prensa en América Latina es Cuba, en el puesto 169, solo a once de Turkmenistán.

La mejora de la cobertura de Internet en la isla, que facilita la expresión de “blogueros” y algunos independientes, no oculta que el régimen, encarnado ahora por Miguel Díaz Canel, sigue controlando permanentemente la información y usando la represión, lo que aboca al exilio a las voces más críticas.

Así mismo, el informe asegura que hubo una degradación de libertad de prensa en 2018 en Venezuela, Brasil y Nicaragua, y alertó de la crítica situación que se vive en México, donde diez periodistas fueron asesinados en 2018, presos del crimen organizado y de autoridades corruptas.

Por otro lado, el autoritarismo del régimen de Nicolás Maduro acerca a Venezuela a la llamada “zona negra”, que agrupa a los peor parados de una clasificación en la que los países del norte de Europa, con Noruega a la cabeza, se llevan la mejor nota y que está cerrada por Turkmenistán, Corea del Norte y Eritrea.

La represión de la prensa independiente en Venezuela se intensificó y se registró un récord de arrestos arbitrarios de informadores y de violencia ejercida por las fuerzas del orden contra reporteros. Las radios y televisoras más críticas con el poder se han visto privadas de licencias de transmisión y la prensa extranjera ha sufrido arrestos, interrogatorios e, incluso, expulsiones, cita el informe.

Entretanto, el deterioro de la libertad de prensa en Brasil responde a un año “particularmente agitado” con el asesinato de cuatro periodistas y la fragilidad creciente de los independientes que cubren

POR OTRO LADO, EL AUTORITARISMO DEL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO ACERCA A VENEZUELA A LA LLAMADA “ZONA NEGRA”, QUE AGRUPA A LOS PEOR PARADOS DE UNA CLASIFICACIÓN EN LA QUE LOS PAÍSES DEL NORTE DE EUROPA, CON NORUEGA A LA CABEZA, SE LLEVAN LA MEJOR NOTA Y QUE ESTÁ CERRADA POR TURKMENISTÁN, COREA DEL NORTE Y ERITREA.

temas ligados a la corrupción o el crimen organizado en pequeñas y medianas ciudades.

Pero el país que más puestos cayó en América Latina en la clasificación fue Nicaragua, que retrocedió 24 plazas para situarse en la posición 114, en plena “zona roja”, por cuenta de una “represión” contra la prensa independiente a cargo del Gobierno de Daniel Ortega.

RSF indicó que en ese país centroamericano “el periodismo está constantemente estigmatizado y es atacado con campañas de acoso y amenazas de muerte, además de arrestos arbitrarios”.

“Durante las manifestaciones, los reporteros nicaragüenses considerados como opositores son frecuentemente agredidos y muchos de ellos se han visto obligados a exiliarse para evitar la acusación de terrorismo y la prisión”.



Las razones de Washington

Nunca hubo una unidad tan consolidada. Todos saben lo que ocurre en Venezuela y no ignoran la importancia de Cuba como el poder detrás del trono

MIAMI, Estados Unidos. - Cuba está detrás del horror venezolano. La Isla aprendió de los soviéticos el arte de controlar a una sociedad, aunque el 80% de las personas se opongan al sistema impuesto. Basta el 0.5% de la población adscrito a la contrainteligencia, para conseguir la sumisión del conjunto.

La gente obedece por temor, no por amor, y mucho menos por razones ideológicas. En Cuba y en Venezuela, como en todo el ámbito del socialismo del siglo XXI, del que solamente quedan Bolivia y Nicaragua, apenas existe un puñado de descerebrados que se crean las consignas marxistas-leninistas.

Pero el problema no es ése. Al fin y al cabo, no es la primera vez que una isla pequeña controla a una nación mucho mayor, más poblada y rica. Esa es la historia del Reino Unido y la India. El problema es a lo que se dedica la colonia, más allá de ser explotada por la implacable metrópolis cubana.

La jefatura militar venezolana, encabezada por Nicolás Maduro, el títere elegido por La Habana, se dedica, primordialmente, al narcotráfico. De ese turbio negocio obtiene miles de millones de dólares. Mas ahí no terminan los compromisos venezolanos con el delito. Les prestan apoyo a los terroristas islamistas, a Irán y a todo aquel que diga estar contra Occidente. Es la manera que tienen de dignificar sus actividades delictivas. Las cubren con un manto ideológico “antiimperialista” de izquierda.

Eso es lo que piensan John Bolton,

Mike Pompeo, Elliott Abrams y los cubanoamericanos Marcos Rubio y Mauricio Claver-Carone. Nunca hubo una unidad de criterio tan consolidada en Washington. Todos saben lo que ocurre en Venezuela y no ignoran la importancia de Cuba como el poder detrás del trono.

El problema es cómo enfrentarse a ese peligro. Han llegado hasta solicitarle a Raúl Castro que abandone su presa venezolana. Parece que ése era el mensaje que llevaba el príncipe Charles en su sorprendente viaje a Cuba disfrazado de turista con su dulce Camila colgada del brazo. Es lo que Abrams les transmite a sus interlocutores de Cuba y Venezuela.

Pero es inútil. Cuba está dispuesta a pelear hasta el último venezolano. Primero, porque lo necesita desde un punto de vista material. El sistema impuesto a los cubanos -el “Capitalismo Militar de Estado”- es absolutamente improductivo y requiere adosarse a otra nación para que los sostenga y mantenga. Y, segundo, porque durante 60 años les ha dado resultado para controlar el poder y saben que sus adversarios cambian o se cansan. Todo está en mantenerse firmes en la misma posición.

Ante estos hechos, John Bolton, Asesor de Seguridad de Donald Trump, el 17 de abril pasado, en Miami, reveló las medidas que USA adoptará contra Cuba, Venezuela y Nicaragua, las tres naciones que hoy constituyen “el eje del mal”.

Como se sabe, Estados Unidos ha optado por sanciones económicas incluidas en la Ley Helms-Burton aprobada durante la administración demócrata de Bill Clinton. Esa ley, promulgada por el Congreso y el Senado norteamericano, viene a decir que cualquier país que haga negocios con Cuba, en transaccio-

“**La jefatura militar venezolana, encabezada por Nicolás Maduro, el títere elegido por La Habana, se dedica, primordialmente, al narcotráfico. De ese turbio negocio obtiene miles de millones de dólares.**”

nes que involucren a las propiedades de estadounidenses, confiscadas por la revolución comunista, pudiera enfrentarse a represalias y a demandas ante los tribunales norteamericanos.

Asimismo, limita las remesas y las visitas de los emigrantes cubanoamericanos a los niveles que tuvieron durante el gobierno de George W. Bush (hijo), e impone un periodo de seis meses sin atracar en Estados Unidos a los barcos que toquen previamente suelo cubano. Esa medida ya ha provocado el terror entre algunos armadores y la parálisis del tanquero “Despina Adrianna” en aguas venezolanas, originalmente destinado a Cuba.

Realmente, esas son razonables medidas tácticas de mantenimiento de una semihostilidad, pero no necesariamente conducen al fin de las dictaduras de Cuba y Venezuela. Si lo que se pretende es liquidar esos gobiernos enemigos de Estados Unidos, se impone el desarrollo de una estrategia, sometida a un calendario, para lograr esos fines antes de las elecciones del 2020, cuando pudieran cambiar las tornas.

Para conseguir esos objetivos, es importante alinear a todos los factores esenciales, y eso sólo lo puede hacer Estados Unidos si habla en serio cuando afirma que se “reserva todas las cartas”. Ningún actor internacional de primer orden (Canadá, el Grupo de Lima, la Unión Europea, la OTAN) le negaría a Washington su respaldo para eliminar a unos Estados forajidos dedicados al narcotráfico y a las conspiraciones antidemocráticas, y seguramente colaborarían en el empeño.

De lo contrario, si Washington opta por limitarse a enseñar los dientes y ser un “tigre de papel”, como teme y ha escrito Humberto Belli, el ensayista nicaragüense, no tiene sentido mortificar con más penurias a la sociedad cubana. En ese caso, Estados Unidos debe volver a la estrategia de contención: vigilancia, propaganda y denuncias precisas contra los transgresores de las leyes. Naturalmente, la pistola caribeña seguiría amenazando las cabezas de todos, como ha ocurrido a lo largo de seis décadas.

Carlos Alberto Montaner

Cuba debe regresar a la lista de países promotores del terrorismo

Ojalá que las palabras de la administración Trump no sean meras bravatas, como ha ocurrido con las proferidas por otras administraciones



LA HABANA, Cuba. - En sus intentos de acercamiento a la dictadura castrista, Barack Obama pensó –como hombre decente y de buena voluntad que es–, que cada gesto suyo sería reciprocado. Fue una ingenuidad extraordinaria.

Si algo logró la administración de Obama con sus medidas unilaterales fue fortalecer la estructura económica de la cúpula despótica que mal dirige este país desde hace sesenta años. De paso, le otorgó recursos que, obviamente, no tenían ese fin, pero fueron desviados para darle continuidad a la represión contra los opositores pacíficos y periodistas independientes.

Está registrado para la historia el desplante que le hizo el castrismo al primer presidente negro norteamericano a su llegada al aeropuerto internacional José Martí, y también las groserías que vertió la prensa faldera sobre él, apenas sobrevolaba el territorio nacional rumbo a Argentina. Eso dice mucho de la postura solariega de la dictadura cubana y de la de sus testaferreros mediáticos.

Entre las medidas adoptadas por la administración de Obama estuvo la de sacar a Cuba de la lista de los países patrocinadores del terrorismo, una concesión gratuita que lo único que logró fue fortalecer el cinismo castrista.

Es sabido que durante sesenta años –sobre todo en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del pasado siglo– Fidel Castro se dedicó a subvertir el orden

“Está registrado para la historia el desplante que le hizo el castrismo al primer presidente negro norteamericano a su llegada al aeropuerto internacional José Martí, y también las groserías que vertió la prensa faldera sobre él, apenas sobrevolaba el territorio nacional rumbo a Argentina.”

constitucional y democrático de numerosos países del continente y el mundo. Quien arengaba al pueblo cubano en largos y monótonos discursos donde reiteraba su pedido de respeto para la soberanía cubana –usurpada por la dictadura–, jamás respetó la de otros países, a los que envió grupos terroristas y apoyo logístico, llegando hasta intervenir militarmente en Angola para apoyar al movimiento liderado por Agostinho Neto, de inspiración marxista. Se sabe que en Cuba recibieron adiestramiento terrorista etarras, sandinistas, tupamaros y un largo etcétera de grupos, para los cuales la frase del Che de que había que convertir a cada revolucionario en una máquina de matar era su divisa preferida.

En lo interno el castrismo continúa violando grosera y cotidianamente elementales derechos humanos de la ciudadanía, a la cual tiene sometida a una férrea dictadura cuyos métodos de vigilancia, interceptación de las comunicaciones y de la correspondencia, hostigamiento y detenciones ilegales contra los opositores pacíficos y periodistas independientes se ha convertido en una práctica estatal que vulnera lo establecido en la Ley de Procedimiento Penal y en la propia Constitución.

Resultan extremadamente cínicas y mentirosas las declaraciones de altos dirigentes del castrismo negando la presencia militar cubana en Venezuela y, sobre todo, las de las fueras de la seguridad del Estado, que se sabe han penetrado al ejército venezolano y son las que controlan su actividad de inteligencia. Es sabido que los militares cubanos vuelan a Venezuela vestidos como médicos y personal civil, la misma práctica que el castrismo ha utilizado en otras ocasiones. También es conocido que recientemente a muchos de los jóvenes que cumplen el servicio militar activo se les preguntó acerca de su disposición de ir a defender ese país.

En tales condiciones, haber sacado a la dictadura más asesina, despótica y corrupta de todo el continente occidental, de la lista de países patrocinadores del terrorismo no fue solo un error sino un estímulo para los esbirros cubanos, esos mismos a los que se vio por estos días en

las redes amenazar con armas de fuego, golpear y acosar con perros a los estudiantes congoleños que protestaban pacíficamente en una escuela de medicina de La Habana. Ese es el verdadero rostro de la dictadura cubana y de sus esbirros.

Las actuales medidas dispuestas por la administración del presidente Donald Trump evidencian que parece que al fin los norteamericanos se han percatado de que con una dictadura dirigida por gente de tal ralea no puede haber condescendencia. Ya era tiempo.

Cualquier medida que tienda al debilitamiento de la cúpula gobernante y a limitar los recursos que ella y sus familiares despilfarran en gastos superfluos, en una vida muelle que incluye lujosas mansiones y autos, así como costosos viajes por el extranjero, mientras los cubanos comunes estamos acosados por el hambre en medio de una crisis alimentaria, será bienvenida por quienes somos discriminados, perseguidos y nos encontramos abandonados a nuestra suerte.

Sabemos que quienes pensamos así, en caso de que el enfrentamiento entre ambos países se radicalice, tenemos preparada, en el mejor de los casos, la cárcel y, no hay que dudarlo, una bala o una muerte accidental en cualquiera de las calles por donde andamos, que para eso hay bastantes cobardes y abusadores en las filas de la Seguridad del Estado. Pero ese es el riesgo que debe saber correr todo hombre congruente aferrado a la defensa de la libertad de su patria.

El regreso de Cuba a la lista de países promotores del terrorismo no es sólo una necesidad, sino que también lo es que se promulguen nuevas medidas, incluso más radicales, que por fin tiendan a exterminar de raíz a la dictadura. Ojalá que las palabras de los principales dirigentes de la administración Trump no sean meras bravatas –como ha ocurrido con las proferidas por otras administraciones– y sea cierto, como anunció John Bolton, de que ha llegado el momento de terminar lo que hace 58 años no pudo hacer la brigada 2506.

Roberto Jesús Quiñones Haces



Propaganda cubana para el lavado de cerebro

Por muy crudo que parezca, lo que se narra de la sociedad cubana actual no se acerca tan siquiera a la realidad que estamos viviendo los que quedamos aquí

LA HABANA, Cuba.- El dominio de los medios de comunicación es algo que hace con tanta eficiencia la dictadura cubana, y logra calar a tal punto en la mente de las personas, que estas terminan repitiendo como papagayos lo mismo que dice la propaganda gubernamental, por ello a este proceso de forma popular se le llama “lavado de cerebro”.

No obstante, a veces es tan complicado lo que explican como incierto. Tal es el caso de las recientes medidas puestas en vigor por el gobierno de Estados Unidos, anunciadas la pasada semana por el Secretario de Estado de ese país, el señor Mike Pompeo, relativas al Título III y IV de la Ley de la Libertad Cubana y Solidaridad Democrática, más conocida como Helms Burton.

La ley, entre otras cosas, establece la posibilidad de que aquellos afectados por la confiscación de propiedades sin indemnización, que ejecutó el régimen castrista en los primeros años de su arribo al poder, y que incluye a compañías extranjeras, puedan demandar, en tribunales estadounidenses, lo que les fue arrebatado.

A esto se suma el anuncio hecho por el asesor de Seguridad Nacional, John Bolton, sobre las nuevas restricciones de viaje a la Isla y la limitación de remesas. Se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que más del 50% del pueblo no ha entendido lo que está pasando, y un 30% ni siquiera se ha enterado de lo que se ha dicho.

Y es que la mayoría de los cubanos es-

Le expliqué también que el spot que estaban transmitiendo por la televisión no era cierto, pues los edificios que tienen uso público no podrán ser contemplados en las demandas.

tán tan ocupados y preocupados por los problemas de la alimentación diaria, las medicinas, solucionar la rotura de una llave de agua, un tubo de luz fría, y cualquier cosa de la vida cotidiana, que lo que hacen es “tocar de oído” y hablar lo que van escuchando por ahí.

Mientras tanto, la televisión cubana está transmitiendo un spot que anuncia todo lo que se van a perder con la aplicación del Título III de la Ley Helms Burton: casas, hospitales, escuelas, etc, lo que ha traído una gran confusión; aunque al final ese es el objetivo de la dictadura, desinformar y echar la culpa al imperialismo yanqui.

Habría que destacar los comentarios en la calle, y las preguntas de algunos que solo cuentan con la información oficial, que no es más que la misma retórica de hace 23 años, cuando Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, se encontraba entre los “súper” dirigentes, y no era más que el funcionario designado para dar miedo con todas estas historias.

Esta desinformación la pude vivir hace unos días, cuando una amiga me llamó tarde en la noche, asustada, diciéndome que alguien que estaba en su casa le adelantó la noticia: le iban a quitar las casas a los que vivían en residencias que pertenecieron a exiliados políticos.

Le expliqué que en ninguna parte de la Ley dice que se recuperarán las propiedades; lo que se establece es el derecho a la demanda, se utiliza el término “traficar”, y los que viven en Cuba quedan fuera de esa condición.

Le expliqué también que el spot que estaban transmitiendo por la televisión no era cierto, pues los edificios que tienen uso público no podrán ser contemplados en las demandas.

Hace unos días, en una cola para el aceite, un hombre bastante joven protes-

tó después de no alcanzar el producto: ¿Cuándo me vuelvo a empatar con una botella de aceite?, a lo que otro, de la tercera edad, le ripostó: “Pues prepárate, que lo que nos viene ahora pa’rrriba con el presidente Trump es de madre”. El muchacho le respondió: “Será de madre para los de arriba, porque yo no tengo nada que me puedan quitar, ya nos lo han quitado todo, así que por eso ni me preocupo”.

Como es natural, el comentario fue como si encendieran una chispa en la cola, y todo el mundo comenzó a dar criterios al respecto, que iban desde los que estaban despistados y no sabían de qué estaban hablando, hasta los que dijeron que Trump debía apretar más, para ver si se acababa el relajo.

Primero que todo hay que hacer anotar que años atrás esto no hubiera ocurrido, porque los cubanos no se atrevían a hablar en público de algo contrario a la política del régimen; pero ya hace algún tiempo el escenario ha dado una vuelta de rosca, y lo que le preocupa a la dictadura es que no solo hablen, sino que lleguen a manifestarse en cualquier lugar público, algo que ya ha ocurrido.

La sociedad cubana está cansada, y tiene en estos momentos sobre sí numerosos problemas, y una larga lista de escaseces y necesidades acumuladas. Pero a pesar de ello, los problemas materiales no son los que más repercuten en los cubanos, la falta de espiritualidad, la pérdida de la fe en Dios y la desaparición de la mayoría de los valores morales hacen mella desde hace años en los cubanos.

Por muy crudo que parezca, lo que se narra de la sociedad cubana actual no se acerca tan siquiera a la realidad que estamos viviendo los que quedamos aquí adentro.

Martha Beatriz Roque Cabello

Niños cubanos, cruzando fronteras entre cadáveres y criminales

Cuando el miedo y la tragedia llegan con apenas unos años de edad. Los más pequeños hablan a punto de cruzar hacia EEUU para solicitar asilo político

CIUDAD JUÁREZ, México. - Sólo conoció sus olores. Imaginó sus nombres, sueños y hasta sus historias. Siguió caminando. Para matar el miedo intentó no deslizar su mirada por el profundo barranco. No alcanzó a verlos. Sólo a olerlos. Sintió náuseas.

En las lomas entre Colombia y Panamá supo que hay algo peor que aspirar el hedor de cadáveres: convertirse en uno de ellos y no ser nunca encontrada. Hasta que se desaparece del todo: hasta el olor.

Hay experiencias que se convierten en tatuajes de dolor. Que se quedan impregnadas, como sentir cómo huele la muerte. Y más con 15 años de edad. Los que tiene Rosabel Matos Camacho, de Ciego de Ávi-

la (Cuba), que espera ser médico.

- ¿Qué es lo que has aprendido de la travesía?, le pregunto en Ciudad Juárez, México.

- Que la vida hay que valorarla demasiado, hay que arriesgarse pero no tanto. (El viaje) es como una película de terror y yo, la protagonista.

Rosabel, de rostro angelical, está vestida desde hace tres semanas con unos pantalones cortos. Con ellos se ha protegido de las mañanas y noches frías del desierto de esta ciudad fronteriza con Estados Unidos, rociadas por días de viento feroz en esta época del año. Son los únicos que tiene, los únicos que pudo salvar de su trayecto.

Salió de Cuba hace poco más de un año, el 25 de marzo de 2018. Primero, en avión hasta Guyana.

“Pasé la selva para llegar a Brasil, caminando y luego en combi”.

En Uruguay se acabó el dinero. Su madre y padrastro comenzaron a trabajar, y ella a estudiar. Cuando finalizó el curso, decidieron proseguir su camino.

Lleva más de un mes en la última frontera que atravesará. En Ciudad Juárez (México) aguarda su turno para cruzar ordenadamente a Estados Unidos y solicitar con su familia el asilo político.

- ¿Qué fue lo peor?

- Las lomas inclinadas que algunas llegan hasta la luna, las cascadas. Cuando

“Aprendí a hablar portugués, a ser valiente, a no tener miedo en la vida”.

Hay niños que no pueden expresar aún su travesía en palabras, porque apenas saben hablar. Como Khalilah de la Caridad Morales Moreno, que tiene casi dos añitos. Lo hacen de otras maneras: con menos sonrisas, llanto y fiebre alta.

llueve es complicado, ahí en la selva de Darién uno ve esqueletos de gente, una mamá con su bebé en los brazos... Pasé mucho miedo. Nos robaron. Temí a ser violada.

Carlos Manuel Jiménez Labrada es un amor. No deja de dar abrazos y besos a su madre, Midersis. Los dos sonríen como si supieran que no puede sucederles algo peor.

Atrás quedó ese 29 de diciembre de 2018, en la localidad costera colombiana de Capurganá, frontera con Panamá. Son las 9 de la noche. El mar parece un quebranto de horror. La embarcación comienza a llenarse de agua.

La mamá de Carlos Manuel sólo alcanza a gritar, a llorar. Imagina que es el fin. “Pensé que nos íbamos a quedar en el mar”. En lancha con más de treinta personas hay uno que no llora, que guarda la calma y que no sabe nadar. Tiene 13 años.

“Tranquila mamá, no va a pasar nada”, dice acariciando su espalda. Pero él también teme que la muerte se acerca en el agujero negro que vio.

Cuando una ola grande sube a la barca por los aires piensan que se acabaron los gritos, los lloros, los sueños. Todo.

Pero lo que llegó fue su salvación: con el impacto, el agua que inundaba el bote fue saliendo y todos remaron con sus manos para poder alcanzar llegar hasta la orilla.

Carlos Manuel rondaba los 9 años: cuando su viaje hacia Estados Unidos comenzó. Hace casi cuatro años. Nunca sospechó que una travesía tan larga en el tiempo ni situaciones al límite. De Cienfuegos (Cuba) a Guyana, Basil, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y México. En avión, autobús, lancha y caminando. Con sed, sin comer por días. Trabajando duro por el camino. Con esperanza.

En Chile, donde vivieron por un año y ocho meses, perdió en el camino a su adorado hermano mayor. Se enamoró. Ahora tiene a una sobrina, chilena, recién nacida.

En la temida selva de Darién, entre Colombia y Panamá, subió la llamada loma de la muerte con ampollas que llagaron sus pies de niño. Bebió agua del río, siguió caminando entre animales salvajes e intentando esquivar a los asaltantes. Supo lo que se siente al no comer nada por

cinco días. También supo de bondad: un señor los encontró. Eran 19 cubanos, del grupo original de 32 personas. Al verlos agotados, les preparó una cazuela de sopa de pollo y arroz.

- ¿Lo volverías a hacer?

- No, porque es muy peligroso, porque me dio mucho miedo.

Carlos Manuel espera en un albergue de Ciudad Juárez a que las autoridades mexicanas anuncien su número anotado en una lista no oficial, donde los inmigrantes se registran para poder ser entregados a los agentes estadounidenses en la mitad del puente internacional Paso del Norte-Santa Fe, donde cruzarán al lado estadounidense de la frontera, a El Paso, Texas.

En una bolsa de plástico de supermercado hay un tesoro guardado: monedas y billetes de cada país por el que pasó, incluso de los países originarios de personas que conoció en su camino. Al arribar a Estados Unidos asegura que comprará un álbum donde conservarlos. Escribirá las historias del dinero que recopiló. Son sus recuerdos y lecciones aprendidas. Sus triunfos:

“Aprendí a hablar portugués, a ser valiente, a no tener miedo en la vida”.

Hay niños que no pueden expresar aún su travesía en palabras, porque apenas saben hablar. Como Khalilah de la Caridad Morales Moreno, que tiene casi dos añitos. Lo hacen de otras maneras: con menos sonrisas, llanto y fiebre alta.

Aimara, su madre, me enseña fotos que recuerdan cómo era antes su niña y no la reconozco. Es gordita pero ahora está delgadísima. Ha perdido seis kilos de peso. Tomaron agua del río cuando cruzaban la selva, estuvieron una semana sin comer. Aunque los padres de la pequeña también están enfermos, a Khalilah le afectó brutalmente cruzar más de una docena de fronteras. En Ciudad Juárez ya ha sido trasladada dos veces de emergencia al hospital. Tener 39 grados de fiebre por tres semanas puede ser mortal para una niña de su edad.

Aunque la mayoría de los cubanos que llegan a Juárez son adultos solos, cada vez hay más familias enteras o madres con sus niños que viajan para reunirse con sus esposos ya asentados en Estados Unidos y que mientras solicitan su asilo político,

aspiran a prolongar su estancia en el país para poder solicitar su residencia estadounidense al año y al día de permanecer en él, un beneficio que se concede a todos los cubanos. Es la Ley de Ajuste Cubano.

Un perfil diferente a los centroamericanos, que arriban a Ciudad Juárez huyendo de la extrema violencia de sus países, y que en su mayoría llegan acompañados de uno de sus niños menores.

Si hasta hace unos días, el 70 por ciento de los inmigrantes que se registraban, en una lista en Ciudad Juárez para cruzar legalmente, eran cubanos, esta semana lo son el 90 por ciento de los que se apuntan, según Enrique Valenzuela, director de la Comisión Estatal de Población y Atención a Migrantes (Crespo).

Cientos de centroamericanos siguen arriesgándose cada día a cruzar ilegalmente la frontera. Para ellos apenas hay ahora opciones de que obtengan su asilo e incluso de que puedan esperar la resolución de sus casos en Estados Unidos, o de que permanezcan ilegalmente si pierden su proceso, como lo hacían hasta ahora. Aquí, en esta frontera mexicana donde unos cuatro mil isleños están a punto de alcanzar su sueño americano, se acaba para la mayoría de los centroamericanos con los que han convivido, que se topan con la realidad.

Hany Pausier Pompa, de La Habana, imagina cómo será su llegada a Estados Unidos viendo desde el lado mexicano de la frontera los edificios de El Paso, Texas. Viaja hasta con su abuelo. Además de sus padres y hermanos.

Lo peor fue también la lancha.

“Sentí miedo a ahogarme y a que mi familia, la que dejé en Cuba, se enterara de que me hubiera muerto y sufrieran”.

Este suceso fue para ella más duro que sufrir un accidente en Perú: el vehículo volteó, rodó y quedó destrozado. Todos se salvaron. O cruzar la selva de Darién y enfrentarse a una serpiente.

“No me ha gustado nada (el viaje) y es muy duro”.

Hany sabe, a sus 12 años de edad, lo que muchos no logran dilucidar ni de adultos: sentir la muerte atroz. En tres ocasiones. Y aprender a cómo seguir soñando.

Judith Torrea



¿Y la zafra azucarera, qué?

La producción azucarera no está contemplada entre los sectores estratégicos en el trienio 2019-2021.

LA HABANA, Cuba. - Antes del inicio de la actual zafra azucarera 2018-2019, la propaganda oficialista hablaba de un programa azucarero hasta el año 2030, que contemplaba moler toda la caña posible, y así recuperar el terreno perdido por este sector, calificado como muy importante por las autoridades de la nación.

Se fijó un plan de un millón 500 mil toneladas de azúcar para esta campaña, superior en casi 400 mil toneladas a lo alcanzado en la pasada zafra 2017-2018, una de las más bajas de los últimos tiempos.

El celo de la cúpula del poder por el desenvolvimiento de la zafra quedaba corroborado por las frecuentes visitas que el segundo secretario del Partido Comunista, José Ramón Machado Ventura, y el primer vicepresidente del Gobierno, Salvador Valdés Mesa, realizaban a los 56 centrales azucareros que inicialmente participaban en la contienda. Aunque nunca se aclaró si semejante faena obedecía al interés por el aumento de los fondos exportables, o si por el contrario el fin era eliminar importaciones -¡qué pena que haya debido acudir a eso un país tan azucarero como Cuba!- para satisfacer la demanda interna de ese producto.

Sin embargo, pronto aparecieron indicios de que la zafra no marchaba según el deseo de las autoridades. A finales de febrero se informaba de una reprogramación de la molienda -que incluyó la paralización de algunos centrales inefi-

cientes- debido a los atrasos que se habían presentado. Atrasos que, según el oficialismo, fueron provocados por roturas e interrupciones en la industria, la llegada tardía de elementos importados como piezas y neumáticos, la lluvia en algunas regiones del país, así como la poca eficiencia del proceso agro-fabril.

Y la constatación de que la zafra pasaba a un segundo plano sobrevino en las recientes sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular. En ese cónclave el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, informó de seis “sectores estratégicos” en los que el gobierno centraría su atención, y hacia los cuales iría el grueso de los recursos disponibles durante el trienio 2019-2021, la primera de las tres etapas de la proyección macroeconómica hasta el año 2030.

Los referidos sectores son el turismo, la industria biotecnológica y farmacéutica, el electroenergético, la producción de alimentos, los servicios profesionales en el exterior, y la construcción. Como puede apreciarse, se trata mayormente de sectores de buenas perspectivas exportables, o aportadores de divisas a la economía. Algo que, al parecer, está fuera del alcance del alicaído sector azucarero.

Los pobladores de las comunidades que rodean a los centrales azucareros (conocidas como bateyes) contemplaban con cierta esperanza el interés inicial de las autoridades hacia la zafra azucarera. Es que la vida económica, social y espiritual de esas comunidades se halla íntimamente relacionada con la manera en que marche su central. Hay que recordar, por ejemplo, el retroceso que experimentaron los bateyes de los centrales que fueron cerrados por Fidel Castro hace ya más de tres lustros. Una situación que pudiera repetirse si finalmente el sector azucarero queda fuera de las prioridades gubernamentales.

La escritora cubana Dora Alonso fue la autora de una telenovela titulada “Sol de Batey”, que cautivó a los cubanos hace varios años. Tal vez los desafortunados habitantes de esas comunidades podrían acometer una nueva versión de dicha obra, titulada en este caso “Sol sin Batey”.

Orlando Freire Santana

LA ESCRITORA CUBANA DORA ALONSO FUE LA AUTORA DE UNA TELENOVELA TITULADA “SOL DE BATEY”, QUE CAUTIVÓ A LOS CUBANOS HACE VARIOS AÑOS. TAL VEZ LOS DESAFORTUNADOS HABITANTES DE ESAS COMUNIDADES PODRÍAN ACOMETER UNA NUEVA VERSIÓN DE DICHA OBRA, TITULADA EN ESTE CASO “SOL SIN BATEY”.

Inconstitucionalidad de las expropiaciones en Cuba

Habría que preguntar al ministro Borrell qué es para él una “cuestión de principios”, si lucrar con propiedades ajenas, o resarcir a los legítimos dueños



LAS TUNAS, Cuba. - La aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton, que permitiría establecer demandas en cortes de los Estados Unidos contra empresas establecidas en propiedades confiscadas a estadounidenses en Cuba, por estos días mantiene desvelados a políticos y empresarios extranjeros asentados en esos bienes expropiados.

“Hemos hablado de cuestiones importantes, hemos conversado sobre la posibilidad de que se aplicara el artículo 3 de la Ley Helms-Burton a Cuba y ya sabe EE.UU. que, en eso, estamos radicalmente en desacuerdo, los europeos y España en particular”, dijo Josep Borrell, ministro español de Exteriores, tras su reciente reunión con el secretario de Estado Mike Pompeo en Washington.

Según el ministro Borrell, Madrid está muy de acuerdo en “materia política de contención respecto a Rusia”, pero se opone a la entrada en vigor del Título III de la Ley Helms-Burton, por lo que podría perjudicar a las empresas españolas con condominios en propiedades confiscadas en Cuba, pero también, por una “cuestión de principios”.

Madrid está de acuerdo con Washington en “materia política de contención respecto a Rusia”, pero se opone por una “cuestión de principios” a la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton...

Pues... No entiendo esa dicotomía.

¿Acaso ya se olvidó que las expropiaciones de bienes estadounidenses en Cuba son la respuesta que el castrismo dio a la administración del presidente Eisenhower cuando intentó detener la influencia soviética en la isla a 90 millas de Estados Unidos...?

Cuando en “materia política de contención”, a decir del ministro Borrell, las empresas estadounidenses se negaron a refinar petróleo soviético en Cuba, y, cuando Estados Unidos disminuyó hasta suspender las compras de azúcar cubana, se produjeron las expropiaciones, a cuyos propietarios perjudicados, Washington ahora quiere amparar porque, yendo contra sus propios actos y el derecho constitucional cubano, Fidel Castro y su consejo de ministros judicialmente los desamparó.

Si la Ley de Reforma Agraria de mayo de 1959 tiene asiento constitucional en el artículo 90 de la Constitución de 1940,

proscribiendo el latifundio “con medidas que tiendan a revertir la tierra al cubano”, las expropiaciones ejecutadas de forma extrajudicial son actos jurídicos inconstitucionales, valga decir nulos, no convalidables e imprescriptibles a la luz del derecho universalmente aceptado.

La Constitución de 1940 en el artículo 24 expresa: “Se prohíbe la confiscación de bienes. Nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad judicial competente y por causa justificada de utilidad pública o interés social y siempre previo el pago de la correspondiente indemnización en efectivo, fijada judicialmente. La falta de cumplimiento de estos requisitos determinará el derecho del expropiado a ser amparado por los tribunales de justicia, y, en su caso, reintegrado en su propiedad.

“La certeza de causa de utilidad pública o interés social y la necesidad de la expropiación, corresponderá decidirla a los tribunales de justicia en caso de impugnación.”

Pero ni una sola de las personas naturales y jurídicas expropiadas, ya fueran estadounidenses, cubanas o de cualquier otra nacionalidad, fueron desposeídas por “autoridad judicial competente”, sino por interventores, muchos de ellos militares o acompañados por militares, para en caso de desobediencia, como en la expropiación de la Banca, ser enjuiciados y condenados con hasta cinco años de cárcel.

A ninguno de los expropiados se le hizo la correspondiente indemnización en efectivo, fijada “judicialmente”, ni la falta de ese requisito, determinó “el derecho del expropiado a ser amparado por los tribunales de justicia”.

Tampoco, la certeza de utilidad pública o interés social y la necesidad de expropiación, correspondió decidirla “a los tribunales de justicia”, sino al poder ejecutivo, como entre los expropiados no hubo nunca un “caso de impugnación”, porque contra la ley dictada por “el presidente de la República y el primer ministro”, en los procedimientos de expropiación forzosa, “no se dará recurso alguno”, decía la ley.

¿Cómo si el artículo 24 de la Constitución de la República de Cuba prohibía la confiscación de bienes si ésta no obedecía a utilidad pública o interés social, lo que correspondía decidir a los tribunales de

“A ninguno de los expropiados se le hizo la correspondiente indemnización en efectivo, fijada “judicialmente”, ni la falta de ese requisito, determinó “el derecho del expropiado a ser amparado por los tribunales de justicia”.”

justicia, en Cuba fueron ejecutadas miles de expropiaciones de forma extrajudicial?, se preguntará el lector no enterado.

La respuesta es una: mediante una reforma constitucional secreta.

El doctor Julio Fernández Bulté, en su artículo de 1994 Los modelos de control constitucional y la perspectiva de Cuba hoy, clasifica el trabajo legislativo secreto en tres estadios:

“a) sesión secreta del órgano legislativo,

“b) no publicación de los debates y,

“c) no publicación de la ley producida y, por tanto, total imposibilidad de que se pueda juzgar sobre su constitucionalidad, e incluso, sobre su legitimidad.”

Fidel Castro, en la Sierra Maestra, el 14 de diciembre de 1957, respondiendo a la Junta de Liberación de Cuba (Pacto de Miami), acerca del secretismo en “cuestiones que tanto interesan a la nación” dijo:

“La sola presencia de bases secretas que no se refieran a cuestiones de organización para la lucha o planes de acción y sí a cuestiones que tanto interesan a la nación, como es la estructuración del futuro gobierno y deben por tanto proclamarse públicamente, es de por sí inaceptable.”

Pero ya en 1960 el “futuro gobierno” se había convertido en un Consejo de Ministros dirigido por Fidel Castro, y, reuniéndose en el mes de abril, produjo una reforma constitucional, modificativa del artículo 24 de la Ley Fundamental, determinando que, en lugar del juicio de un tribunal de justicia, bastaban los plumazos del poder ejecutivo.

La reforma del artículo 24 de la Constitución que posibilitó las expropiaciones

extrajudiciales se mantuvo en secreto desde abril hasta julio de 1960, cuando el Consejo de Ministros, con poder ejecutivo y constituyente, aprobó la Ley No. 851, “autorizando” al presidente de la República y al primer ministro, a disponer mediante resolución la “expropiación forzosa de los bienes o empresas propiedad de personas naturales nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica o de las empresas en que tengan interés o participación dichas personas, aunque las mismas estén constituidas con arreglo a las leyes cubanas.”

Del Consejo de Ministros con poderes como el que ejecutó las expropiaciones en Cuba, en su autodefensa por el asalto al cuartel Moncada, el viernes 16 de octubre de 1953 Fidel Castro dijo:

“Es un principio elemental de derecho público que no existe constitucionalidad allí donde el Poder Constituyente y el Poder Legislativo residen en el mismo organismo. Si el Consejo de Ministros hace las leyes, los decretos, los reglamentos y al mismo tiempo tiene la facultad de modificar la Constitución en diez minutos, ¡maldita la falta que nos hace un Tribunal de Garantías Constitucionales!”

Bien. En Cuba no hay Tribunal de Garantías Constitucionales desde 1959. Y, un Consejo de Ministros como el retratado por Fidel Castro en 1953, fue el que modificó, secretamente, el artículo 24 de la Constitución, dando luz verde, sin apagarse hasta el día de hoy, al libre tránsito de las expropiaciones extrajudiciales en Cuba.

Habría que preguntar al ministro Josep Borrell y a quienes piensan como él, qué es para ellos una “cuestión de principios”, si lucrar con propiedades ajenas, o resarcir a los legítimos dueños. La inconstitucionalidad expropiadora la esclareció Fidel Castro cuando dijo:

“Es un principio elemental de derecho público que no existe constitucionalidad allí donde el Poder Constituyente y el Poder Legislativo residen en el mismo organismo.”

Y ese es el caso del Consejo de Ministros expropiador de los estadounidenses en Cuba.

Alberto Méndez Castelló



Roberto de Jesús Quiñones, el continuado abuso contra un periodista

*Durante muchos años ha sido acosado, censurado, encarcelado
y maltratado por la Seguridad del Estado*

LA HABANA, Cuba.- La situación a la que la policía política tiene sometido al periodista y escritor Roberto de Jesús Quiñones es inadmisibles. Y no solo ahora, cuando ha sido golpeado y arrastrado a un calabozo, sino desde hace muchos años, cuando incluso tuvo que cumplir prisión por una condena amañada cuya verdadera causa era política.

Supe primero de una revista digital que Quiñones realizaba en Guantánamo, y luego lo conocí, y leí algunos de sus textos literarios. Me asombraba su incansable actividad como escritor y promotor cultural en la ciudad oriental –adonde había ido a vivir desde su natal Cienfuegos–, incluso cuando continuaba el acoso y se le prohibía ejercer como abogado.

Luego comenzó su trabajo como periodista independiente, y ese paso, que para todo el que lo dé significa un gran riesgo, ha desatado sobre él la furia de la Seguridad del Estado. Sin embargo, los continuos arrestos, el acoso, los allanamientos y la incautación de sus bienes personales y medios de trabajo no lo han atemorizado nunca.

Cuando uno conoce a Roberto Quiñones tiene que admirar que, tras la apariencia de hombre amable y sumamente gentil, de persona con gran erudición cultural y profesional, se escondan un carácter indomable y un coraje tan sereno como firme. Quizás su voluntad se insinúa en ciertos rasgos de su rostro, pero sin duda alguna esa entereza se sustenta de su integridad ciudadana, de un ideario libertario enraizado en toda su manera de ser como persona y como intelectual.

“Me golpearon la boca, tengo la camiseta ensangrentada, la guayabera, y estoy detenido ahora aquí, no sé por qué razón”, pudo comunicar Quiñones a Radio Martí antes de que le quitaran el teléfono. Cuando su esposa Ana Rosa Castro pudo visitarlo en la estación de policía, lo halló con un oído hinchado por la paliza que le propi-

“Me golpearon la boca, tengo la camiseta ensangrentada, la guayabera, y estoy detenido ahora aquí, no sé por qué razón”

naron dentro del auto patrullero, sin poder comer por la lengua tumefacta y con un pulgar fracturado. Lo acusan de atentado.

Quiñones había acudido el lunes al juicio sumario de los pastores evangélicos Ramón Rigal y Ayda Expósito, condenados a prisión por decidir educar a sus hijos en casa. Aunque se informó que había acudido allí para dar cobertura periodística al escandaloso hecho, hay también quien indica que intentaba prestar sus servicios como abogado a los pastores, que carecían de defensa por la premura con que fueron llevados a la audiencia.

Este mismo mes, ya Quiñones había sido detenido en un punto de control a la salida de Guantánamo, cuando viajaba en ómnibus hacia Cienfuegos para visitar a su madre anciana, convaleciente de una cirugía. El oficial Víctor Víctor justificó el arresto con sus artículos para CubaNet y con el hecho de que el periodista no hubiera solicitado permiso para salir de la provincia.

Antes de eso, en febrero, había sido detenido también cuando intentó venir a la Feria del Libro de La Habana, ocasión en que debíamos encontrarnos. Pero no solo se le prohíbe salir de su provincia, sino incluso del país, sin que sobre él haya pesado ninguna acusación. Y sin que Quiñones acepte la humillación de pedir permiso para moverse como quiere imponerle la policía política.

Es interminable la lista de los periodistas amenazados y perseguidos en Cuba. Es muy conocido el caso de Henry Constantín, director de la revista independiente “La Hora de Cuba”, largamente acosado. De visita ahora en el extranjero, la Seguri-

dad del Estado amenaza a Constantín con meterlo preso si regresa al país.

Recientemente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos entregó medidas cautelares a Manuel Alejandro León Velázquez, Osmel Ramírez Álvarez, Adriana Zamora García y Ernesto Carralero Burgos, así como a sus familias, por considerar que sus derechos e incluso su integridad física “se encuentran en una situación de gravedad y urgencia”.

Yunia Figueredo también ha recibido amenazas en La Habana, donde Augusto César San Martín y Ana León también han sido durante mucho tiempo perseguidos, arrestados y se les ha impedido viajar fuera del país. Son solo algunos nombres de periodistas intimidados.

En este propio abril, Reporteros Sin Fronteras colocó a Cuba en el puesto 169 de su clasificación mundial de la libertad de prensa en 180 naciones. “La perpetuación del régimen comunista estilo soviético es la razón por la que Cuba resulta el país más hostil para la libertad de prensa en toda América Latina”.

Y apunta la organización que “el monopolio del Estado y de la información no ha terminado con la muerte de Fidel Castro”, a quien RSF considera que debe ser recordado “como uno de los más importantes depredadores de la libertad de prensa en el planeta”.

Quizás la policía política solo está esperando que pasen los efectos visibles de la paliza y por fin termine soltando al periodista para, luego, seguir su interminable hostigamiento. Pero es posible que pretendan encarcelarlo otra vez con un cargo inventado y, por eso, hay que tratar de evitar ese nuevo abuso contra Roberto de Jesús Quiñones.

Ernesto Santana Zaldívar

Las penurias de los ancianos cubanos

Ante la creciente escasez y la consiguiente malnutrición, son los ancianos el sector poblacional más perjudicado



LA HABANA, Cuba.- Andrea trabajó pocos años para el Estado, pues pasó la mayor parte de su vida cocinando y planchando en una casa particular. Como consecuencia, ya anciana, cuando casi no podía laborar por problemas de salud, no pudo jubilarse pues no había acumulado el tiempo necesario. Gestionó una ayuda de la seguridad social y la recibió durante un tiempo, pero lamenta que se la quitaron hace unos años, cuando tras una revisión se les suspendió ese tipo de ayuda a algunas personas, en su caso, porque tiene un hijo (aunque no vive con ella y es alcohólico). Esta es una de las tantas formas en que el Estado cubano evade su responsabilidad con los ancianos. Por suerte, Andrea logró encontrar un trabajo apropiado para ella en otra casa: ahora acompaña a una anciana y le hace mandados.

La primera Encuesta de Envejecimiento Poblacional se realizó en el país de diciembre de 2010 a marzo de 2011. Según el director del Centro de Estudios de Población y Demografía de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Juan Carlos Alfonso Fraga, este estudio sería considerado una herramienta imprescindible para la toma de decisiones en el país. Entre los parámetros a medir estuvieron la salud, la seguridad económica y las redes de apoyo. Según los resultados, uno de cada dos ancianos sentía temor o incertidumbre por su situación económica o de salud en el futuro. En la valoración del nivel de vida de acuerdo a sus ingresos, el 60 % afirmó sufrir privaciones y carencias, y de estos, un gran porcentaje alegó que con sus ingresos “viven mal” y “casi no alcanza para vivir”. Sólo 4 de cada 10 ancianos dijo vivir entre bien y un poco apretado.

En aquella ocasión, algunos ancianos, embelesados con la cacareada propaganda de las reformas para la actualización del modelo económico cubano, argumentaban que el censo era para mejorar sus precarias condiciones de vida. Pero la desconfianza se apoderó de ellos cuando una de las primeras medidas adoptadas como parte de las reformas económicas fue suprimir los “subsidiarios excesivos y las gratuidades indebidas”, algo que afectó a los de más bajos ingresos, y aunque se contemplaba el aumento de las pensiones, no fue hasta finales del año pasado (2018) que la sórdida dictadura comunista sólo aumentó las

EL MENCIONADO ESTUDIO REFLEJÓ EL NIVEL DE POBREZA EN QUE VIVEN LOS ANCIANOS DEBIDO A SUS PAUPÉRRIMAS PENSIONES, SIN EMBARGO, EL GOBIERNO, EN EL TRANCURSO DE ESTOS AÑOS, HA INCREMENTADO LOS PRECIOS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD, ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, PERO NO HA TOMADO NINGUNA MEDIDA PARA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES, UNO DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD Y QUE CONSTITUYEN EL 19.4 % DE LA POBLACIÓN.

pensiones más bajas hasta igualarlas a 242 pesos cubanos, que es ahora la pensión mínima. Luis, un invidente que cobraba 200 pesos y que resultó “beneficiado”, ironiza: “Casi raspamos los 10 chavitos”. Y no le falta razón, porque, aunque el gobierno compra la moneda convertible a 24 pesos, para cualquier transacción económica la vende a 25.

El mencionado estudio reflejó el nivel de pobreza en que viven los ancianos debido a sus paupérrimas pensiones, sin embargo, el gobierno, en el transcurso de estos años, ha incrementado los precios de productos de primera necesidad, así como de los servicios básicos, pero no ha tomado ninguna medida para elevar el nivel de vida de los adultos mayores, uno de los sectores más vulnerables de la sociedad y que constituyen el 19.4 % de la población. Por el contrario, en el 2008 se aprobó la Ley de Seguridad Social que aumentó la edad mínima de jubilación en cinco años (mujeres 60 y hombres 65 años), algo abusivo dadas las precarias condiciones físicas en que los cubanos llegan a esas edades.

Hoy vemos cómo los miedos que manifestaban los ancianos en aquella encuesta se han hecho realidad, pues se ha agudizado la falta de alimentos, medicamentos y otros artículos de primera necesidad, además de la agresividad que enfrentan en las colas provocadas por la escasez. El gobierno sabe que las personas de la tercera edad son los más afectados, y aunque en el

balance anual del Ministerio de la Industria Alimenticia se planteó “incorporar en las bodegas nuevos productos normados pero no subsidiados, y diseñar productos destinados a los adultos mayores de 65 años”, la población se mantiene escéptica pues hasta el momento no se aprecia ningún cambio. Peor aún, todavía no se sabe de qué productos se trata, pero el hecho de que se planea venderlos en bodegas y no en carnicerías hace pensar no en la necesaria proteína, sino en uno de esos “polvos sospechosos” cuya composición desconocemos los consumidores, como lo fue en su momento el Cerelac, o más recientemente el Chocolatín.

Increíblemente, frente a la aplastante realidad la propaganda gubernamental es desvergonzada. Recientemente, una alumna de preuniversitario estaba molesta porque en la escuela le habían dicho que ahora los ancianos podían comprar las medicinas porque Fidel Castro las había rebajado, mientras que a ella le consta que eso es mentira, pues su vecina, una anciana de 83 años, lava y plancha para la calle para poder costearse los medicamentos, que le cuestan 90 pesos. Tampoco las medicinas están siempre disponibles. Avelino es un vecino de 82 años de edad que hace un tiempo sufrió un infarto; tres de sus medicamentos están en falta, por lo que él, para ahorrarlos, se salta dosis y así no pasa muchos días sin tomarlos.

Ahora bien, entre las gratuidades eliminadas no se incluyó la fabulosa canasta alimenticia de los dirigentes, la reparación o remodelación de sus viviendas con materiales de primera calidad, los viajes al extranjero –como los de la esposa de Díaz-Canel, que no es ninguna funcionaria- y la buena vida que muchos de ellos o sus acólitos se dan vacacionando en nuestros centros turísticos, mientras que los ancianos censados que manifestaron su deseo de disfrutar unas vacaciones o excursiones no pueden hacerlo por problemas económicos.

Gladys Linares

Herederos del poder: los clanes de los generales Ulises Rosales del Toro y Teté Puebla

*Otro puñado de familias, pertenecientes
a esa élite de privilegiados que conforman
la cúpula del poder político y económico en Cuba*



LA HABANA, Cuba. - La “dolce vita” de la extensa familia Castro, aunque en algunos aspectos continúa siendo un misterio, no es del todo desconocida. Viajes, vacaciones regulares, placeres y excentricidades costósísimas contradicen ese bombardeo de consignas contra el capitalismo que a toda hora recibe el cubano de a pie, hoy obligado por la nueva Constitución a “construir el socialismo”.

Otro puñado de familias, pertenecientes a esa élite de privilegiados que conforman la cúpula del poder político y económico, y que han creado redes de filiación, parentesco, afinidades y complicidades de diversa índole, han pasado inadvertidas no solo para el común de las personas sino para la prensa, precisamente por el manto de silencio y desinformación que despliega el Partido Comunista de Cuba y sus principales figuras sobre temas que les son incómodos,

además por la falta, a todas luces intencionada, de una política de transparencia junto a una ley de libre acceso a la información para todos los ciudadanos, dos elementos centrales que, junto con otros, pudieran evitar el nepotismo, la corrupción y la inmunidad legal que recorre la estructura de poder en Cuba.

Un ejemplo de una de estas castas, creadas a la sombra de los Castro y sobre la base de la lealtad probada, tal como sucede en cualquier formación de tipo mafioso o, en el mejor de los casos, corporativo, es el de dos clanes de militares de alto rango como los del general Ulises Rosales del Toro y la general Delsa Esther Puebla Viltre (Teté Puebla), ambos emparentados debido al matrimonio entre la hija del primero y uno de los hijos de quien además de guerrillera de la Sierra Maestra, diputada a la Asamblea Nacional, fuera Jefa de la Sección Militar del Partido Comunista de Cuba entre finales de los años 70 y buena parte de los 80.

Aunque en un plano por debajo de los llamados “Comandantes de la Revolución”, una clase a la que no pertenece, Ulises Rosales del Toro es poco más conocido dentro y fuera de Cuba no solo por haber presidido, debido a su cargo de Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, el tribunal militar que condenó a muerte al general Arnaldo Ochoa Sánchez, después que los servicios de inteligencia de Estados Unidos destaparan el vín-

EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, UNA DE SUS HIJAS, LA INGENIERA CIVIL PERLA ROSA ROSALES AGUIRREURRETA, HA OCUPADO EN DIVERSAS OCASIONES LOS TITULARES DE LA PRENSA INDEPENDIENTE POR HABER SUSTITUIDO AL HISTORIADOR EUSEBIO LEAL SPENGLER AL FRENTE DEL GRUPO HABAGUANEX S.A. LUEGO QUE ESTE FUERA ABSORBIDO, AL MODO DE “GOLPE DE ESTADO”, POR EL CONGLOMERADO EMPRESARIAL MILITAR GAESA.

culo del gobierno cubano con el narcotráfico en la región sino, además por haber ocupado varias carteras ministeriales hasta en la actualidad llegar a presidir el Grupo Empresarial AzCuba, creado con los restos del que fuera el Ministerio del Azúcar, cuya industria fue desmantelada por él mismo a pesar de la tragedia que constituyó tal decisión de Fidel Castro Ruz.

En los últimos dos años, una de sus hijas, la ingeniera civil Perla Rosa Rosales Aguirreurreta, ha ocupado en diversas ocasiones los titulares de la prensa independiente por haber sustituido al historiador Eusebio Leal Spengler al frente del grupo Habaguanex S.A. luego que este fuera absorbido, al modo de “golpe de Estado”, por el conglomerado empresarial militar GAESA.

Aunque se habló muy poco, y casi siempre desde el plano de la especulación, también se pudo conocer de la presencia, como trabajadora, de la nieta de Ulises Rosales del Toro en la entidad empresarial, exactamente en el departamento de inversiones de la entidad dirigida por la madre, y que tal nombramiento se efectuó apenas unos días posterior a que Perla Martínez Rosales se graduara, en diciembre de 2015, como arquitecta en la CUJAE, una prerrogativa que, a pesar de violar todas las directivas internas de una empresa estatal de este tipo, apenas tenía en cuenta una filiación de sangre, o tal vez el hecho de que la niña tuviera como padrinos de nacimiento a la pareja conformada por Raúl Castro Ruz y Vilma Espín Guillois, quienes aparecen en una fotografía mimando a la bebé en casa de Rosales del Toro, a unos días de nacida la nieta favorita del militar leal.

Sin embargo, el espaldarazo a sus dos perlas, Perla Rosa Rosales y Perla Martínez, situándolas en el centro de una de las empresas que más dinero mueve al interior de la economía cubana en cuanto a montos de inversión y turismo, no es el único caso de nepotismo cometido por quien fuera nombrado ministro de agricultura en 2008.

Se tiene registro de que apenas en 2016, Ulises Rosales del Toro introdujo a uno de sus sobrinos en el departamento Comercial de TecnoAzucar, una división del propio grupo empresarial que dirige, siguiendo el mismo patrón que el de otros “privilegiados” que colocan a miembros de su familia en puestos estratégicos no teniendo en cuenta experiencias en la materia o desempeño profesional sino tan solo grado de confianza, lazos de sangre



y, en primera instancia, buscando convertir lo que públicamente parece una empresa estatal en un negocio familiar, tal como Raúl Castro Ruz ha hecho con GAESA o Guillermo García Frías con el grupo Flora y Fauna, entidades tras las cuales ocultan un extenso sistema de negocios no solo dentro de Cuba sino en Panamá, México, Holanda, Turquía, Reino Unido, Venezuela, Francia, España, Italia, Estados Unidos, entre otros países.

Graduado en julio de 2015 de Relaciones Internacionales (Diplomacia) y ajeno a los asuntos económicos de TecnoAzucar, la única función de Raúl Ulises Castro Rosales, quien gusta ocultar el Ulises y el Castro en las redes sociales para no llamar la atención, es vacacionar habitualmente en Europa y posar para una cámara fotográfica exhibiendo o la Harley Davidson que colecciona o el carísimo habano que le obsequiara alguno de sus exclusivos amigos, o bien su extensa lista de primos, primas, tías, tíos y hermanos que comparten apellidos con la general Teté Puebla y el general Raúl Castro Mercader, esposo de Teté, fallecido en 2014, cuyo nombre y apellido han causado desconcierto en más de una ocasión.

También son estas dos familias hoy muy cercanas a la de José Ramón Machado Ventura, en tanto Zulema Rosales Aguirreurreta, hermana de Perla Rosa Rosales, contrajo un segundo matrimonio con un sobrino del actual Segundo Secretario del Partido Comunista de Cuba, de ahí que Marcos Machado Rosales, el pequeño hermano de Raúl Rosales y primo de Perla Martínez, lleve tal apellido.

Raúl Ulises Castro Rosales, hijo del primer matrimonio de Zulema Rosales, recién en el verano del año pasado repitió ese viaje a París que ya se le ha hecho costumbre por esas fechas. Jovial, familiar, un poco narcisista, tal como lo describen varios de sus compañeros de estudios entrevistados por CubaNet, a Raúl Ulises le gusta navegar así como sostener conversaciones en inglés en el círculo íntimo del hogar, un hábito que llama la atención en tanto el general Rosales del Toro es bien conocido por sus radicalismos ideológicos.

No obstante, el chico Castro Rosales, quien lleva su primer apellido por herencia del abuelo el general Raúl Castro Mercader, no es el único del grupo familiar que, con la divulgación de imágenes de sus perfiles de Facebook, dan cuenta de la existencia de una élite con un nivel de vida muy por encima de la de cualquier cubano o cubana incluso con alto poder adquisitivo.

Como su prima y tía de Habaguanex S.A., como Zulema Rosales y Raúl Ulises, el joven de 28 años nombrado Fidel Castro Puebla, hijo menor de Teté Puebla y el general Raúl Castro Mercader, graduado en 2013 de Ingeniería Informática por la CUJAE, ha sido visto en múltiples ocasiones veraneando o haciendo compras de Navidades en Cancún, también pasando la luna de miel con su esposa Yanelis Fernández, toda una semana en el hotel Meliá Marina Varadero donde una habitación supera los 200 dólares la noche, por persona, una bicoca frente a lo que pudo costarle celebrar, en 2015, su primer aniversario de noviazgo.

Esa vez, apenas novios, Fidel Castro (“Fide Castro” le dicen los más cercanos) se fue a una “pequeña excursión” en Europa que duró cerca de un mes o más, y en la que recorrió ciudades como Florencia, Venecia y París, un paseo que en gastos y glamour quizás superó el que, junto a su prometida, en 2014, realizara Jorge Alejandro de Cárdenas García, el nieto heredero de Guillermo García Frías.

Fidel Castro Puebla, un chico del Caribe caprichosamente apasionado por el patinaje sobre hielo y para lo cual no duda en viajar al Palacio de los Deportes en Madrid, se vio en un aprieto y a la vez casi provoca una crisis familiar que pudo escalar a mayores cuando en 2013 el diario brasileño Folha de Sao Paulo lo supuso hijo de Fidel Castro Ruz y denunció el ingreso del chico en la sala infantil de Urología del Hospital Universitario de Sao Paulo, una institución donde no debía tener acceso según las leyes de Brasil por ser extranjero de paso.

El caso nunca fue esclarecido y apenas se sabe que “Fide” Castro debió abandonar Brasil al poco tiempo para evitar quizás el escándalo que se avecinaba y que hubiera podido involucrar a figuras del gobierno brasileño, no obstante, en el tiempo que permaneció en Brasil no desaprovechó minutos para tomarse fotografías en una churrasquería, en la vidriera de Lamborghini, haciendo compras en Nike, Walmart, Carrefour, tal como lo hiciera en la tienda Apple de Florencia, emulando a sus primos, hijos de militares ascendidos de general a empresarios, digamos, como todo un heredero del poder en Cuba.

CubaNet

El triste privilegio de la revista Verde Olivo

Ahora, que por falta de papel Granma vuelve a tener menos páginas y Juventud Rebelde no saldrá los sábados, Verde Olivo sigue incólume

LA HABANA, Cuba. - Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) fue la primera institución militar en América Latina que contó con su propio órgano de prensa: la revista Verde Olivo.

Verde Olivo, que es el medio oficial de las FAR como el periódico Granma lo es del Comité Central del Partido Comunista - desde principios de los años 60, luego de poner la prensa bajo el control estatal, el régimen rifó las revistas y periódicos entre sus instituciones y las llamadas "organizaciones de masas"- ostenta también otro privilegio, triste y bochornoso: el de ser la revista, para colmo castrense, que más nefasto papel ha jugado contra la cultura de su país.

En efecto, fue en las páginas de Verde Olivo donde se produjo, en 1968, el disparo de arranque de la cacería de brujas contra los intelectuales que conduciría, poco más de dos años después, a la apoteosis anticultural conocida como el Quinquenio Gris, el periodo más oscuro que han atravesado el arte y la cultura nacional.

Ese disparo de arranque al que nos re-

EN EFECTO, FUE EN LAS PÁGINAS DE VERDE OLIVO DONDE SE PRODUJO, EN 1968, EL DISPARO DE ARRANQUE DE LA CACERÍA DE BRUJAS CONTRA LOS INTELLECTUALES QUE CONDUCIRÍA, POCO MÁS DE DOS AÑOS DESPUÉS, A LA APOTEOSIS ANTICULTURAL CONOCIDA COMO EL QUINQUENIO GRIS, EL PERIODO MÁS OSCURO QUE HAN ATRAVESADO EL ARTE Y LA CULTURA NACIONAL.

ferimos fueron los artículos firmados por Leopoldo Ávila, vitriólicos ataques contra varios de los principales escritores cubanos, que empezaron a aparecer en Verde Olivo en noviembre de 1968, a raíz de la premiación por la UNEAC de Heberto Padilla y Antón Arrufat y la consiguiente perretera oficial (denuncias de complot, presiones a los miembros del jurado, coetilla y recogida de libros incluídas).

Aquellos artículos de Leopoldo Ávila eran como los ladridos del perro principal de la jauría de rancheadores: indicaban en qué sentido y contra quiénes iba enfilada la persecución. Podía ser acusado de desviado ideológico, de aburguesado, de homosexual, de contrarrevolucionario, y aún peor, de estar al servicio de la CIA, todo escritor que se saliera un milímetro de los estrechos límites de lo que los comisarios consideraban "dentro de la revolución".

En algunos de aquellos rabiosos artículos de Leopoldo Ávila llegaron a sentenciar que Guillermo Cabrera Infante y Virgilio Piñera eran "autores irrelevantes".

Leopoldo Ávila era un seudónimo tras el cual se amparaban el teniente Luis Pavón, que era el director de la revista, y José Antonio Portuondo, uno de los más eficaces amanuenses que tuvo el castrismo (fue también el autor de la coetilla impuesta a "Fuera del Juego" y "Los siete contra Tebas").

¿Puede usted imaginar cosa más absurda y grotesca que el órgano de prensa de un ejército, que hasta solo unos años antes había sido una guerrilla montuna, la mayoría de cuyos jefes eran prácticamente analfabetos, ocupándose de evaluar a los escritores de un país?

Si en otro país se llegó a un extremo tal, seguramente fue en la Unión Soviética de Stalin o en la China de Mao.

Recordemos que unos años antes, el 11

de abril de 1965, fue precisamente en Verde Olivo donde Ernesto "Che" Guevara, que no era uno de aquellos guerrilleros semianalfabetos, sino un hombre culto, pero extremista y fanático, publicó "El socialismo y el hombre en Cuba", donde achacaba a los intelectuales su pecado original: no ser combatientes de la Revolución.

Verde Olivo, que por estos días está de cumpleaños, el número 60 -fue fundada por Raúl Castro el 10 de abril de 1959- sigue ahí. Resistió el Periodo Especial, cuando por falta de papel todos los periódicos, incluido Granma, tuvieron que reducir el número de páginas, muchas revistas tuvieron que cerrar (incluso Moncada, la revista del MININT), las editoriales estuvieron a punto de perecer y escaseaban las libretas y los libros escolares.

Ahora, que de nuevo por falta de papel Granma vuelve a tener menos páginas y Juventud Rebelde no saldrá los sábados, Verde Olivo sigue incólume, sin reducciones de tirada, portada mejorada y números especiales dedicados a Fidel Castro, Che Guevara o algún aniversario redondo del castrismo. No importa si casi nadie lee la revista, como tampoco casi nadie ve el programa FAR Visión que recientemente ha vuelto a la pantalla televisiva.

Al generalato -que no deja de desempolvar sus cacharros de la era soviética y prepararse para la guerra, ya no tanto contra los yanquis, sino contra "grupos contrarrevolucionarios armados", como han dicho en algunas de las emisiones del NTV, donde informan a diario sobre estos ridículos ejercicios en unidades militares que nunca identifican- no se le puede privar del placer de tener su propia revista y un programa televisivo.

Luis Cino



El pueblo cubano ha perdido la vergüenza

Un pueblo que durante sesenta años se ha dejado abusar de la peor manera, que prefiere el exilio a la protesta, solo puede generar menosprecio

LA HABANA, Cuba. - A raíz de la publicación de imágenes que muestran el estilo de vida de Jorge Alejandro de Cárdenas García -nieto del comandante Guillermo García Frías-, Tony Castro Jr. -nieto de Fidel Castro- y Vilma Rodríguez Castro -nieta de Raúl Castro-, un estado de opinión en el cual se mezclan amargura, resentimiento y socarronería ha invadido el espacio público y las plataformas digitales.

La gran vida que se dan los comandantes del socialismo y sus descendientes no es nada nuevo; pero no es lo mismo imaginárselo o escuchar lo que cuentan otros, a comprobarlo con ojos propios a través de las fotos que, sin el menor recato, suben a las redes sociales. Pese al grave insulto que tal exhibicionismo supone para un pueblo anegado en la miseria y la corrupción, es alarmante el conformismo con que muchos cubanos observan la desfachatez de quienes continuamente pregonan austeridad y resistencia; mientras abren sus puertas al capitalismo, viviendo a todo tren, rodeados de lujos.

Menos lacerante que la resignación, pero igualmente inútil, es la afirmación popular de que “esa gente no tiene vergüenza”. Pero sucede que nunca la han tenido, y no ven la necesidad de ocultar su obsceno enriquecimiento porque el pueblo de Cuba ha soportado dos grandes crisis económicas con sus correspondientes éxodos,

POR TAL MOTIVO ESOS HEREDEROS DE BIENES DOBLEMENTE ROBADOS, NO SIENTEN LA OBLIGACIÓN DE SER DISCRETOS EN SUS MUESTRAS DE FASTUOSIDAD. SABEN QUE AUNQUE LOS CUBANOS SE OFENDAN NO HARÁN NADA, SALVO CONTINUAR APORREÁNDOSE ENTRE ELLOS POR LA POCA COMIDA QUE VENDEN EN LAS TIENDAS.

y se encamina hacia la tercera sin que exista otro plan más que la huida, o el uso de la fuerza para resistir.

La única vergüenza que realmente importa es la que los cubanos han perdido; eso que llaman pudor de nación, pero también, y desde el punto de vista individual, amor propio, orgullo, pundonor. Es el decoro con que José Martí reconoció la autoría de la carta que lo condujo al presidio político con apenas diecisiete años, no sin antes declararse en abierta rebelión contra la corona española. Es la misma vergüenza que hizo a Antonio Maceo rechazar de plano la paz espuria que intentó ofrecerle el general Arsenio Martínez Campos, cuando casi todo el Ejército Libertador había aceptado el Pacto del Zanjón.

Esta clase de vergüenza que también defendieron los jóvenes del Grupo Minorista, ha sido desterrada del corazón de los cubanos, a tal punto que no son capaces de percibir cuánto los desprecia su propio gobierno. Un pueblo que durante sesenta años se ha dejado abusar de la peor manera; que prefiere el exilio a la protesta; que ha sido maltratado, extorsionado, humillado y sigue aguantando palos, solo puede generar menosprecio.

Por tal motivo esos herederos de bienes doblemente robados, no sienten la obligación de ser discretos en sus muestras de fastuosidad. Saben que aunque los cubanos se ofendan no harán nada, salvo continuar aporreándose entre ellos por la poca comida que venden en las tiendas.

Con el habitual choteo han sido acogidas las delirantes explicaciones de García Frías sobre la necesidad de “cultivar” aves truces, jutías y cocodrilos, como si fueran geranios. Es ciertamente admirable la capacidad de los cubanos para reírse de sus muchas desgracias; pero a estas alturas lo que se esconde detrás de tanta ligereza es una absoluta falta de decoro.

Muy preocupados deberían estar los cubanos, pues mientras el régimen insiste en que Estados Unidos busca apoderarse de Cuba, son otras las naciones que parecen estarse apropiando de los recursos que, según la Constitución violada una y otra vez,

pertenecen al pueblo. Si Cuba carece de liquidez y resulta proverbial su incapacidad para cumplir con los plazos de pago, ¿cómo está saldando sus cuantiosas deudas? ¿Qué garantías ofrece a los inversionistas extranjeros para que arriesguen su capital en un panorama cada vez más crítico?

No sería extraño que cuando el experimento al fin colapse y la casta verde olivo con todos sus vástagos echen mano a su doble ciudadanía para abandonar el barco a medio hundir, los cubanos se enteren de que parte del territorio nacional está empeñado en deudas hacia “generosos” acreedores. Para entonces los comandantes de la revolución habrán robado todo lo posible y sus generaciones futuras vivirán en algún país capitalista, protegidos por sus iguales allende los mares.

Mientras tanto el pueblo de Cuba decae en la estima de otras naciones, por su insensatez y cobardía. Ya se habla con desdén sobre los cubanos varados en México, que exigen salvoconductos, vociferan y guapean, pero jamás tuvieron el valor de cuestionar al poder que los obligó a emigrar.

Tras la incomodidad generada por las revelaciones en Facebook, la página de Jorge Alejandro de Cárdenas García ha desaparecido. Al joven deben haberle aconsejado prudencia para no exacerbar los ánimos y provocar una revuelta popular que con toda seguridad sería sofocada por el ejército, pero enlodaría aún más la imagen del régimen.

Visible o no, la riqueza de la cúpula militar es un hecho que contrasta ferozmente con las deudas acumuladas por Cuba, las cuales, según aseguró el Ministro de Economía, frenan la importación de alimentos para satisfacer la demanda de un pueblo tan hambreado, atribulado y reducido a la inacción que necesita ser salvado de sí mismo.

Ana León

Cuba, entre el disimulo y la hipocresía

*Jamás supimos si Fidel Castro se llevó a la boca un poco de moringa.
Tampoco creo que nos enteremos si Guillermo García
llegue a almorzarse una jutía*

LA HABANA, Cuba. - “¡Trascendental resultó que Cristóbal Colón descubriera América, y Fleming la penicilina!”, así me dijo, cuando descolgué el teléfono y sin ningún preámbulo, una anciana amiga que hace años no pone un pie fuera de su casa. Parecía molesta y se explicó; según ella, Esteban Lazo, “presidente” de la Asamblea Nacional, había catalogado las últimas sesiones del foro, y la proclamación de la nueva carta magna como un hecho histórico trascendental.

“¿Cómo se le ocurre un disparate como ese? ¿No le da vergüenza? ¿Por qué es tanta su premura? No han pasado dos días desde que se proclamara y ya la considera histórica, la supone única”. Y tenía mucha razón mi solitaria amiga cuando hace notar que se precisará del concurso de historiadores y juristas que tomen las riendas del asunto para explicar, con el paso del tiempo, la relevancia del suceso y el influjo de la tal constitución en los días y los años que están por transcurrir en esta desvencijada sociedad.

Son estos días, esos años por llegar con sus múltiples sucesos, los que permitirán percibir si algo tiene de notable, pero solo después de atender a eventos y circunstancias parecidas, después de hurgar y comparar. Esteban Lazo, y todos los que andan arbitrando, farfullando, debían relacionar este suceso con otras constituciones del patio, y también foráneas, para entender si realmente se produjo un cambio favorable, si ésta consiguió superar nuestro pasado constitucional, si se convirtió en algo más crecido. Este presente no sirve para juzgar una constitución que se acaba de “proclamar”. ¿Cómo mirar, desde la inmanencia, lo trascendente? Eso ya lo hicieron muchísimas veces, y siempre fracasaron.

“Valiosa fue la democracia ateniense de Pericles, y todavía se recuerda”, dice esta mujer tan convencida de que nada cambiará en la isla con la proclamación de esa nueva carta magna. Y se irrita después que cita, de memoria, fragmentos de las intervenciones de Raúl, Lazo y Díaz Canel. Ella es una vieja mujer y tiene miedo, mucho. “El miedo me acompaña desde hace sesen-

ELLA TIENE MUCHO MIEDO, COMO CASI TODOS, Y SI ALGO LE PARECIÓ NOTORIO EN ESAS SESIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL, FUE EL HECHO DE QUE NOS LLEVARON A RECORDAR, PONIENDO SOBRE LA MESA, AQUELLOS FANÁTICOS ARREBATOS DE FIDEL CASTRO, Y SU DESEO DE CONVERTIR A LA “MORINGA” EN EL PLATO NACIONAL, AUNQUE EN SU MESA OTRAS COSAS SE SIRVIERAN, AUNQUE SUS PARIENTES DISFRUTARAN EXQUISITECES EN UN MUNDO BIEN REAL, Y MUY CARO.

ta años”, dice a media voz, y asegura que ya no tiene fuerzas para resistir, que no se imagina friendo un muslo de avestruz, “¡si es que tengo aceite!”. No quiere pensar en el hambre y las oscuridades que por llegar están. Teme a la enfermedad sin que pueda medicarse.

Ella tiene mucho miedo, como casi todos, y si algo le pareció notorio en esas sesiones de la asamblea nacional, fue el hecho de que nos llevaron a recordar, poniendo sobre la mesa, aquellos fanáticos arrebatos de Fidel Castro, y su deseo de convertir a la “moringa” en el plato nacional, aunque en su mesa otras cosas se sirvieran, aunque sus parientes disfrutaran exquisiteces en un mundo bien real, y muy caro.

Dice mi vieja amiga que nos tratan como “bichos de laboratorio” y me pregunta por qué convertimos la desidia en estrategia. “¿Por qué seguimos a la indolencia del poder sin ningún recato? ¿Por qué aseguramos hoy, creyendo que es un gran chiste, que nos darán una caja de huevos de avestruz al mes para seis familias?”

Le angustia que la proclamación de esa “constitución” sirva para anunciar la miseria que podría llegar, que llegará. Y recuerda que nada nos resolvió la moringa, y supone que nada resolverá el avestruz con

sus carnes y sus huevos, tampoco la jutía. La angustia no abandonará, en lo adelante, a esa vieja mujer ni a la mayoría de los cubanos. Nada conseguirá que desaparezca el miedo, la inseguridad, la certeza de que mañana puede ser peor. Ya pasaron sesenta años y seguimos viviendo en dependencia; primero de los comunistas europeos y del CAME y ahora de una Venezuela donde las revueltas se suceden, donde son muchos los que nada quieren saber de revoluciones y cubanos.

Cada día nos preguntamos cómo será la jornada siguiente, y en la mañana vuelve a aparecer el miedo, la representación de un mal peor, de un desamparo capaz de producir dolor, incluso muerte. Quienes ya conocimos del desabastecimiento y del hambre cuando los rusos dejaron de “protegerlos”, reconocimos la angustia, pero de poco nos sirvió aquella experiencia terrible; el país siguió viviendo en sujeción; de un benefactor con inmenso poderes, económicos y militares, nos asociamos con otro, menos poderoso, aunque petrolero.

Y la verdad es que jamás supimos si Fidel Castro se llevó a la boca un poco de moringa. Tampoco creo que nos enteremos si Guillermo García llegue a almorzarse una jutía, aunque es posible, quizá para hacer notar a su familia que alguna vez fue un campesino paupérrimo, que lo pruebe en algún mediodía de domingo ante las muecas de los suyos. Llegarán días difíciles para nosotros, sin que nos enteremos de lo que come Díaz Canel.

No es para nada difícil reconocer el futuro; días de indefensión y angustias. Están por llegar infinitas jornadas de hambre, de enfermedades y muertes. Volverá el miedo y la angustia, pero la recién estrenada constitución no podrá poner fin a esos males, sobre todo si sus gestores emplearan sus “audacias” en buscar otras protecciones, nuevas dependencias. Sin dudas, y después de tantos empeños, ya “tenemos” una nueva constitución, pero no un país.

Jorge Ángel Pérez



Cuba: Las adversidades y restricciones in crescendo

La gran envergadura de la crisis, sin solución a corto plazo, se aprecia en las informaciones de Alejandro Gil, ministro de Economía y Planificación

LA HABANA, Cuba.- No se trata de regresar a la fase aguda de los años 90 (...) pero tendremos que prepararnos siempre para la peor variante, advirtió Raúl Castro el pasado 10 de abril.

Este año, para alimentos y combustible se requieren más de 5000 millones de dólares, aunque las pocas esperanzas de la población están en las nuevas normas jurídicas prometidas para flexibilizar el trabajo por cuenta propia y las cooperativas no agropecuarias. La unificación monetaria y cambiaria, y la reforma salarial permanecen incógnitas.

La máxima personalidad política y militar de Cuba confirmó lo que la mayoría de los cubanos temía: “la situación podría agravarse en los próximos meses”, dijo, al clausurar la segunda sesión extraordinaria de la Novena Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular para proclamar la Constitución. Este fue el preámbulo a las reuniones de las comisiones de la Asamblea los días 11 y 12, y la tercera sesión extraordinaria al día siguiente, informados en los medios oficiales.

Por su parte, Díaz-Canel, en su discurso de la sesión del 13 de abril, expresó que la crudeza del momento exige establecer prioridades bien claras y definidas para no regresar a los difíciles momentos del período especial, y llamó a no temer el cambio. Sin embargo, la dirección del país ha demorado o revertido sus limitadas reformas, lo que permitió que “se cayera en el precipicio”, por el afán de control absoluto y sus contradicciones.

El presidente dijo que es infinita la lista de tareas, entre las que priorizó la actualización del Plan de la Economía para las situaciones complejas; poner en marcha de inmediato medidas económicas pendientes que tienen que ver con demandas y necesidades; con la reorganización del comercio interior; con el funcionamiento del sistema empresarial, las cooperativas agropecuarias y no agropecuarias y el trabajo por cuenta propia. La Agricultura, las producciones exportables, el turismo, la sustitución de importaciones, la inversión extranjera y el encadenamiento productivo con toda la producción nacional posible, están en el centro de las acciones,

reiteró.

Asimismo, Díaz-Canel se refirió extensamente al deterioro de las relaciones con Estados Unidos debido a la política del presidente Trump para el recrudescimiento del embargo, y su incidencia económica, al obstaculizar los créditos y financiamientos de terceras naciones, “mientras, internamente, aun arrastramos los fardos de la ineficiencia administrativa, la mentalidad importadora, la falta de ahorro y los insuficientes ingresos por exportaciones, entre otros males de los que no podemos excluir las manifestaciones de corrupción y las ilegalidades, inaceptables hoy, como siempre, en la Revolución”, aunque resaltó los avances en la implementación de los Lineamientos 2016-2021.

La gran envergadura de la crisis, sin solución a corto plazo, se aprecia en las informaciones de Alejandro Gil, ministro de Economía y Planificación, sobre las fuertes restricciones financieras, incluidos atrasos en el pago de algunas deudas, que impiden el adecuado funcionamiento de la economía y la consecución de los créditos previstos en el plan, así como disponer de nuevos suministros de proveedores a los cuales se debe.

Falta financiamiento en divisas para respaldar la demanda de los organismos, incluyendo la generación eléctrica y los principales compromisos de la industria y el sector productivo, señaló. No detalló si los tramos de pago por las cancelaciones de deudas se ejecutan. En años pasados, Raúl Castro y Díaz-Canel habían enfatizado el propósito de honrar las deudas para recuperar la credibilidad internacional y contraer solo los nuevos préstamos que pudieran pagarse. En esta ocasión se reconocen la incapacidad de solventar los compromisos, posiblemente ante la posibilidad de que acreedores lleven los impagos a las cortes internacionales, lo cual el gobierno cubano ha podido evitar.

Además, el ministro refirió que las exportaciones no crecen con la dinámica requerida, por lo que en el primer trimestre de 2019 no se alcanzaron los ingresos en divisas esperados, y está previsto que este año no se cumpla el plan de importaciones. Tampoco se lograron los nive-

Además, el ministro refirió que las exportaciones no crecen con la dinámica requerida, por lo que en el primer trimestre de 2019 no se alcanzaron los ingresos en divisas esperados, y está previsto que este año no se cumpla el plan de importaciones.

les de inversión extranjera demandados, y persiste el uso ineficiente de los portadores energéticos (gasolina y petróleo). También reconoció el ineficiente cumplimiento del proceso inversionista, por los bajos niveles, lo que no garantiza la amortización con su propio rendimiento en el tiempo previsto por su no terminación.

Sin embargo, Gil aseguró que no se renuncia a alcanzar la tasa de crecimiento del PIB prevista en el plan 2019, y expresó que la única manera de lograrlo es explotando al máximo las posibilidades internas. Como ejemplo novedoso expuso los resultados positivos de los polos exportadores de Ceballos y La Cuba, con encadenamientos productivos en actividades del turismo, la Zona Especial de Desarrollo Mariel y los cruceros. No parece realista esa afirmación, cuando hasta el presente no han logrado eficiencia y calidad en la mayoría de las empresas estatales, y son pocos polos autorizados.

El ministro explicó además que hay empresas exportadoras que retienen una parte de la divisa generada fundamentalmente para importaciones, lo cual se revisará para encontrar suministros en el territorio nacional; con ello se busca lograr un mayor nivel de aporte a la cuenta de financiamiento central, de forma tal que se puedan priorizar los pagos más importantes y dentro de ellos las deudas. Pero es poco probable mantener las exportaciones, teniendo en cuenta la obsolescencia de las instalaciones, las restricciones en los insumos, la baja calidad de las producciones, la carencia de personal desestimu-

lado por los bajos salarios, y otras causas.

Díaz-Canel, Marino Murillo, jefe de la Comisión para la Implementación y Desarrollo, y el ministro de Economía insistieron en la importancia de fortalecer y conferir mayor independencia a la empresa estatal socialista, y las producciones de los gobiernos municipales para sustituir importaciones y exportar. Murillo dijo que se estudian 22 nuevas medidas para la consolidación y desarrollo del sistema empresarial estatal, a corto y mediano plazo, y ejemplificó con que todas las que vendan a usuarios o concesionarios radicados en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, retengan parte de las divisas provenientes de los contratos para garantizar inversiones y asegurar próximas producciones.

El ministro de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila, reconoció por su parte que los resultados del experimento con los portadores privados en la capital no han sido los esperados, en primer lugar, porque pocos transportistas se han acogidos a la modalidad de ruta, y los libres han generado el incremento de los precios. Otra deficiencia es que el consumo ordenado de combustible por tarjetas magnéticas resulta insuficiente porque gastan menos de lo previsto. Por ello, se estudian nuevas propuestas que pronto se emitirán para el ordenamiento del trabajo por cuenta propia en el sector del transporte, señaló.

Por fin las autoridades han desglosado las dificultades, que hundieron la economía nacional y que afrontarán los cubanos en el archipiélago, sobre todo quienes no trabajan vinculados a la exportación y el turismo, o reciben remesas fundamentalmente procedentes de Estados Unidos. El desabastecimiento se agudiza en las tiendas de venta en divisas y es más crítico en provincias, especialmente las orientales. Los apagones comienzan. Lamentablemente, los cubanos no avizoran soluciones y se incrementa el éxodo hacia cualquier lugar, a pesar de los peligros implícitos.

Miriam Leiva



Los que destruyeron la economía cubana

La principal consecuencia de la abolición de la propiedad privada en Cuba ha sido el retroceso económico

MIAMI, Estados Unidos. - Si alguien destruyó la economía cubana, ese fue Fidel Castro, acompañado de su hermano Raúl, quien después de sesenta años, la intenta revivir.

Cuenta la historia que, siendo adolescente, Fidel quiso hacer lo mismo con su vivienda familiar de Birán: darle candela para que desapareciera. Incluso su madre, en 1959, le comentó a un amigo mío que con Cuba haría lo mismo si la trataba como hacía con sus juguetes.

Se cumplió el presentimiento de Lina Ruz, su madre: Juntos, Fidel y Raúl, acabaron con la economía cubana. Tan muerta está que para resucitarla solo hay una solución. Esa solución Raúl la conoce: implementar las leyes del capitalismo, porque otra cosa sería ganar tiempo para gobernar, sin que importen las penurias económicas del pueblo.

Pero veremos los pasos de cómo Fidel desmerengó la economía cubana:

En junio de 1959 lleva a cabo leyes para una Reforma Agraria que jamás beneficiaron al país y viola el Derecho Internacional sobre expropiaciones: todo lo que mantenía vivo al país gracias a los adelantos de Estados Unidos, lo convirtió en polvo.

En diciembre de 1959, se separa de la Confederación Internacional de Sindica-

El Che, ya como ministro de Industrias, necesitó dos años para descubrir que la producción del país era de muy mala calidad, y así lo dijo públicamente el 16 de marzo de 1962, cuando criticó duramente a la dirección del país por su mala gestión administrativa.

tos Libres y nombra al Che Guevara, que nada sabía sobre economía, presidente del Banco Nacional en sustitución de Felipe Pazos, de larga trayectoria en la rama.

Comienza enero de 1960 con la firma de varios acuerdos económicos con la URSS y créditos millonarios para la industria y realiza la expropiación de 166 empresas industriales de Estados Unidos y 376 cubanas, como centrales azucareras, fábricas, cervecerías, droguerías, tiendas por departamentos, empresas de ferrocarriles, destilerías, etc. La producción azucarera de ese año fue de cinco millones de toneladas, un millón menos que en 1959.

Raúl Castro dice hoy que la Ley Helms-Burton persigue derrocar a la Revolución mediante la asfixia económica. Pero, ¿existía esa ley cuando en fecha bien temprana comenzó el racionamiento de las grasas para la alimentación de los cubanos, mientras el 75% de las importaciones cubanas provenían del campo socialista?

El Che, ya como ministro de Industrias, necesitó dos años para descubrir que la producción del país era de muy mala calidad, y así lo dijo públicamente el 16 de marzo de 1962, cuando criticó duramente a la dirección del país por su mala gestión administrativa.

También se establecieron granjas de trabajo obligatorio para presos comunes y políticos y se anunció el día 12 de ese mismo mes la creación de la Libreta de productos alimenticios y de vestir, donde el racionamiento dispone 33 kilos de arroz por persona, cuando en 1953 el consumo per cápita era de 66 kilos.

El 27 de marzo Raúl Castro es nombrado vice primer ministro del régimen de la Isla. Meses después las Cooperativas Agrícolas se convierten en Granjas del Pueblo y el 5 de diciembre de 1962 no queda en Cuba títtere con cabeza: el gobierno castrista se apropia de todos los establecimientos comerciales, propiedad de cubanos, incluyendo los chinchales, timbiriches y puestos de vianda. Queda prohibida cualquier actividad laboral particular.

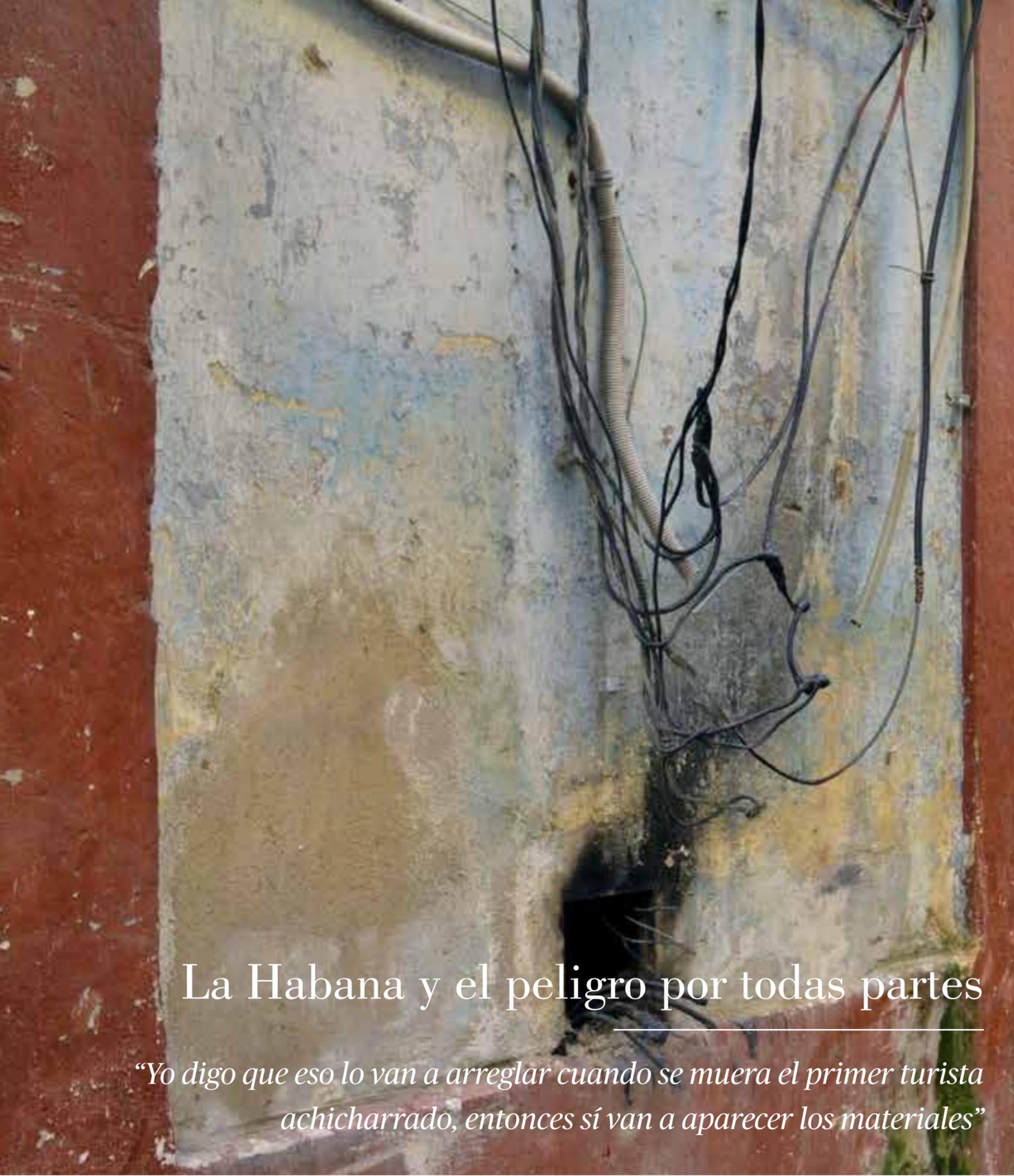
Los más viejos lo recordamos todo. Durante largos años las tiendas administradas por el régimen permanecían vacías o exhibiendo pocos artículos de consumo de pésima calidad. A los afiladores de tijeras, carpinteros, zapateros, costureras, etc., se les prohibió hacer trabajos particulares.

Las consecuencias de la abolición de la propiedad privada fueron, posiblemente, la causa principal del retroceso económico de Cuba, uno de los países más prósperos en términos del PIB per cápita. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), en 1958 Cuba tenía el quinto PIB más alto de América Latina, precedido por Venezuela. Hoy es uno de los más bajos, junto con Haití, con una Libreta de Alimentos para menos de diez días al mes.

Entonces, cabe preguntarse: ¿Todavía tiene en cuenta Raúl las promesas y los proyectos descabellados de su hermano? A saber, implantación del modelo soviético de industrialización con productos que luego llamó "chatarra", los ocho millones de vacas en 1970, desecar la Ciénaga de Zapata para tierra productiva, los sesenta millones de huevos cada mes, las vacas enanas, "...la mayor limpieza de la historia en 1980: autorizar a todo gusano que quiera irse. "No los queremos, no los necesitamos. Que se vayan", gritó Fidel, calificando además el turismo como humillante

En la historia moderna, Fidel y Raúl son los dictadores que más tiempo han permanecido en el poder. Ninguno de aprobó jamás el examen de economía para beneficio de Cuba. Raúl, por ejemplo, no admite que fue el relevo de un dictador incapaz de convocar al pueblo a unas elecciones generales y totalmente libres, acompañado de la oposición, junto a ese medio millón de trabajadores por cuenta propia que, en cualquier momento, como ocurrió en los años ochenta, puede desaparecer. Mucho menos es capaz de dimitir.

Tania Díaz Castro



La Habana y el peligro por todas partes

“Yo digo que eso lo van a arreglar cuando se muera el primer turista achicharrado, entonces sí van a aparecer los materiales”

LA HABANA, Cuba. - “Parece que están esperando a que alguien se electrocute”, dice un señor que pasa y se detiene a observar cuando tomamos fotos a un amasijo de cables eléctricos que cuelga a la entrada de un edificio de viviendas en la Habana Vieja.

Llevan así más de dos años, casi sin ningún tipo de aislante que cubra los empalmes, pero la Empresa Eléctrica ni los gobiernos locales hacen caso de los reportes y quejas en aumento, mientras que los vecinos del lugar y los paseantes ya apenas reparan en algo que se ha vuelto habitual en cualquier lugar de la ciudad.

“Como los tanques de basura desbordados o los baches, son tantos que nadie los ve”, nos dice una vecina del edificio en peligro de derrumbe que hace esquina en las calles Águila y Dragones, en Centro Habana, donde todo el cableado eléctrico, en malas condiciones, está totalmente por fuera, bordeando paredes, puertas, obstaculizando escaleras hasta llegar a los relojes contadores, también a la intemperie.

Toda la zona se encuentra en la misma situación. Con excepción de los hoteles más importantes y edificios como el Capitolio, actual sede de la Asamblea Nacional, y el Gran Teatro de La Habana, recién restaurado, el resto de las edi-

(...), POR ESO YO DIGO QUE ESO LO VAN A ARREGLAR CUANDO SE MUERA EL PRIMER TURISTA ACHICHARRADO, ENTONCES SÍ VAN A APARECER LOS MATERIALES (...), UNO TIENE QUE ESTAR TODO EL TIEMPO DICIÉNDOLE A LA GENTE: OYE, CUIDADO, NO PISES AHÍ, O CON UN PALO ECHANDO LOS CABLES PARA ADENTRO, PORQUE NI UNA TAPA LE PONEN”, AFIRMA LIBRADO.

ficciones no escapa a semejante abandono y hay cables energizados dispersos por doquier, poniendo en peligro la vida de transeúntes y moradores.

“Llevamos más de diez años en esto, escribiendo a todas partes, y la respuesta es que la red soterrada es muy vieja, que la trifásica hay que conectarla de ese modo porque entonces cada vez que viene un apagón habría que volver a conectar todo y es más fácil tirar los cables por fuera, pero nosotros no vemos ningún cable colgando del hotel Manzana ni del Packard, los cables solo cuelgan en los edificios de nosotros”, se queja Aimé, una de las afectadas.

Librado, un vecino de las cercanías al hotel Sevilla, asegura que el problema es mucho más antiguo porque recuerda que a finales de los años 90 un anciano sufrió graves quemaduras al tropezar y enredarse con unos cables tirados en la acera y que daban electricidad a una vieja turbina trifásica y al motor de los ascensores del hotel.

“Se desmayó y cayó redondito pero solo salió con una quemadura en un pie (...), nadie nunca vino a quitar los cables, los mismos vecinos arreglamos aquello como pudimos, alguien hizo después una tendedera desde el poste y así estuvo hasta la última inundación (...), por eso yo digo que eso lo van a arreglar cuando se muera el primer turista achicharrado, entonces sí van a aparecer los materiales (...), uno tiene que estar todo el tiempo diciéndole a la gente: oye, cuidado, no pises ahí, o con un palo echando los cables para adentro, porque ni una tapa le ponen”, afirma Librado.

Según el ingeniero Dagoberto Galván, especialista de la Unión Eléctrica, actualmente se está trabajando en la modernización del sistema debido a que este se encuentra sobrecargado por causa del número creciente de hoteles, centros comerciales, restaurantes e instalaciones altamente consumidoras, algo que no fue debidamente calculado en los proyectos constructivos y que, de

no hacerse, pudiera en algún momento afectar y hasta paralizar los servicios en el área, la más importante para el turismo en la capital.

“Esta zona de Prado casi todos los años queda bajo agua por ciclones, mareas altas, eso dificulta los trabajos y complejiza los proyectos, la solución rápida es hacer lo que estás viendo, sacar los cables por fuera hasta que exista otra solución pero es peligroso, está fuera de cualquier norma, más allá de que es chapucero (...), y no es algo solo de por aquí, toda la Habana Vieja, Diez de Octubre, varias zonas del Vedado, yo diría que toda la ciudad (...), y esa congestión, y además las soluciones no adecuadas, son la consecuencia de que aumente la posibilidad de incendios y que ocurra una tragedia”, explica el especialista.

No obstante, a no ser asociada a las nuevas estructuras hoteleras o a los proyectos que se ejecutan en la parte más visible y visitada del llamado Casco Histórico, es difícil dar con una brigada de técnicos electricistas atendiendo los reclamos de la población con soluciones duraderas, definitivas, que verdaderamente demuestren que la Habana es una ciudad para sus habitantes y no para forasteros a los que poco o nada importa lo que sucede traspasando los límites de sus habitaciones bien climatizadas y con almohadas a la carta o la piscina de “bordes infinitos”.

Los “festejos” por los 500 años de la urbe, más allá de las pancartas celebratorias anunciando restauraciones y nuevas obras para el turismo, al parecer no incluirá el arreglo de un sistema eléctrico prácticamente en ruinas en el sector de la vivienda, y que tiende a convertirse en parte de esa imagen ruinoso, caótica, que a muchos nos viene a la mente cuando pensamos en La Habana de hoy.

Ernesto Pérez Chang

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la pagina de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin limites de ancho de banda

Descarga la aplicacion movil de Cubanet tanto
para Android como para iOS